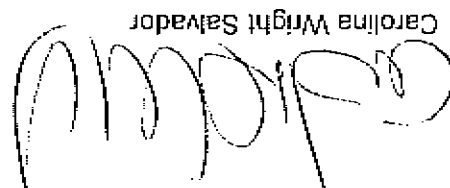


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA**

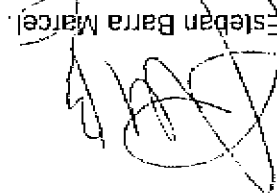
En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2015, a las 14h15, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA, señores: Walter Wright Durán Ballén, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Miguel Barra Castells, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Carolina Wright de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Ignacio Barra Marcel, con selecciones cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Esteban Barra Marcel, con selecciones cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Preside la sesión, El señor Walter Wright Durán Ballén en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario la señora Vanessa Wright Salvador en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y, 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. SEGUNDO: El Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. TERCERO: Toma la Palabra la Gerente General y da lectura al balance general y resultados de la compañía del año 2014, la Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. CUARTO: Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2014, no se han generado utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes además aceptan que se ha generado una pérdida ocasionada por los gastos operativos. QUINTO: Toma la palabra el Presidente y sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y la designación de la señora Lorena Arreaga como Comisaria Suplente, puesta en consideración de los accionistas, la propuesta es aceptada por unanimidad, quienes expresamente reeligen al señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y designan a la señora Lorena Arreaga como Comisaria Suplente, ambos por el periodo estatutario de dos años. Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación

alguna. Se levanta la Sesión a las 15h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

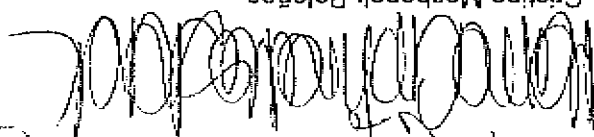


Carolina Wright Salvador

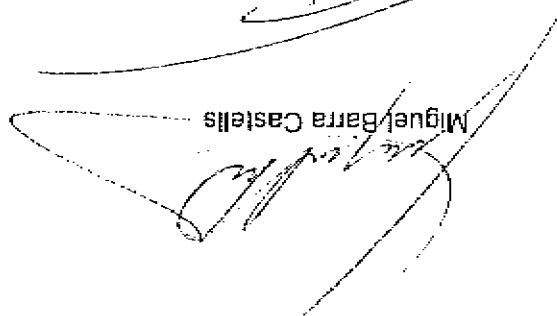
Esteban Barra Marcel



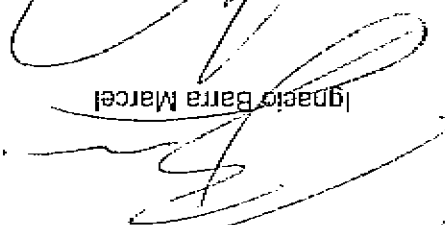
Cristina Moshenek Bolaños



Miguel Barra Castells



Ignacio Barra Marcel



Walter Wright Durán Ballén
PRESIDENTE



GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Vanessa Wright Salvador

